



GÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DE 2017.

Siendo las 16:30 horas, del día martes 07 de febrero de 2017, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD ubicada en el Basamento del edificio "A", de la Honorable Cámara de Diputados, situada en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Competitividad, de conformidad con la convocatoria de fecha 03 de febrero de 2017, enviada mediante el oficio CC/LXIII/025/2017.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente, 7 Secretarios y 5 Integrantes.

La Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa informó que se contaba con la asistencia de 13 Legisladoras y Legisladores.

En virtud que se contó con el quórum legal, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin informó al Pleno de la Comisión que de conformidad con el artículo 149 numeral 2 fracción IX del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Junta Directiva de la Comisión, por mayoría de sus integrantes, modificó el orden del día por lo que instruyó a la Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa, dar lectura al mismo:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 3 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la Reunión.

El orden del día quedó aprobado por unanimidad.

Intervención de los Integrantes

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad, preguntó a las y los diputados si había observaciones o comentarios, sin existir alguno.

Acto seguido, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa, preguntó si se dispensaba la lectura del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria; dispensada la lectura, la Diputada Secretaria sometió en votación económica la aprobación del Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad, quedando aprobada por unanimidad de los integrantes de la misma.

4.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 3 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el siguiente punto era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

adiciona la fracción XV al artículo 3 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Posteriormente, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa preguntó si se dispensaba la lectura del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que adiciona la fracción XV al artículo 3 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

En ese contexto, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin manifestó que en términos generales, la iniciativa en estudio considera establecer en los objetivos específicos de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, la implementación de mecanismos y lineamientos, en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal, Órganos Autónomos y Entidades Federativas en materia de estímulos fiscales, donaciones, condonaciones y subsidios con recursos federales generados para atraer inversión privada, nacional o extranjera.

También estableció que, la propuesta de Dictamen plantea desechar la iniciativa de acuerdo a las consideraciones vertidas en el cuerpo del dictamen.

Derivado de lo anterior, de conformidad con el artículo 188 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente abrió el registro de oradores para hablar en contra o a favor del dictamen, por lo que solicitó a la Secretaría preguntar si existía alguno.

La Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa preguntó a las diputadas y los diputados si existen oradores en contra o a favor del dictamen, informando que no se tenían oradores.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

Acto seguido, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicitó a la Secretaría dar le lectura al resolutivo del dictamen.

La Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa dio lectura al resolutivo del dictamen:

"ACUERDO.

***Primero.-** Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XV al artículo 3 de la Ley para impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, presentada por el Diputado Luis Manuel Hernández León, integrante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.*

***Segundo.-** Archívese el expediente como formal y materialmente concluido"*

De conformidad con el artículo 104 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, pidió a la Secretaría consultar, en votación económica, si era de aprobarse el dictamen que desecha la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 3 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

En ese sentido, la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, en votación económica preguntó si era de aprobarse el "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 3 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional", quedando aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó turnar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.

5.- Asuntos Generales.



GÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

Acto seguido el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día eran Asuntos Generales, por lo que preguntó si existía alguno.

7. Clausura de la Reunión

No habiendo más asuntos en cartera, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que, siendo las 16 horas con 55 minutos, del día 07 de febrero de 2017, se dio por clausurada la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad, correspondiente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; agradeció la asistencia de todas y todos los presentes, dio por concluida la reunión.

Diputados Asistentes

Presidente: Héctor Peralta Grappin; **Secretarios:** Martha Hilda González Calderón, Alejandro Juraidini Villaseñor, Luis Fernando Antero Valle, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Juan Manuel Celis Aguirre, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido; **Integrantes:** María Chávez García, Ricardo del Rivero Martínez, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Felipe Reyes Álvarez y Alfredo Javier Rodríguez Dávila.

Asuntos Aprobados

- 1.- Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad.
- 2.- "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 3 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los veintiocho días del mes de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


Comisión de Competitividad.

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			
	DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN Secretaria PRI			
	DIP. ALEJANDRO JURAININI VILLASEÑOR Secretario PRI			
	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			
	DIP. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN Secretaria PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			
	DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA Secretaria PAN			
	DIP. KAREN ORNEY RAMÍREZ PERALTA Secretaria PRD			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

	DIP. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE Secretario PVEM			
	DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Secretaria MORENA			
	DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO Secretario MC	